



**CARRERA DE ORIENTACIÓN
PARQUE DEL AGUA.
ZARAGOZA**

**XXIII LIGA ARAGONESA DE ORIENTACIÓN A PIE
23 DE MAYO DE 2021**



**CAMPEONATO DE ARAGÓN SPRINT
CAMPEONATO ESCOLAR DE ARAGÓN
DÍA MUNDIAL DE LA ORIENTACIÓN (WOD)**



PATROCINADORES

Organiza:



Colaboran:





PRESENTACIÓN.

Querid@s amig@s orientador@s!!

Presentamos en este boletín la tercera prueba de la XXIII Liga Aragonesa de orientación a Pie que va a ser el Campeonato de Aragón Sprint del año 2021. Para ello vamos a utilizar un mapa en escala 1:5000 en el que os hemos preparado unos trazados de distancia media en el que se esperan unos tiempos de los ganadores en torno a los 30 minutos.

Así mismo, esta prueba será Campeonato Escolar de Aragón del curso 2020/21 y puntuará en la liga escolar de este año.

El entorno es bien conocido ya que vamos a correr en el extenso Parque del Agua. Como sabréis, es la zona ocupada por el meandro de Ranillas que fue acondicionada con ocasión de la Exposición Internacional del año 2008. En las más de 120 hectáreas que ocupa el mapa vamos a poder encontrar zonas ajardinadas, laberintos de estanques, bosques de ribera y una amplia variedad de terrenos que van a permitir sorprender tanto al orientador experimentado como a los que dais vuestros primeros pasos en el mundo de la orientación deportiva.

La zona de carrera está perfectamente comunicada por medio de transporte público y carriles bici con el resto de la ciudad. Para los que llegáis desde fuera de la capital hay zonas de aparcamiento cerca de la zona de inicio de carrera.

Nuestro agradecimiento a todos los colaboradores y patrocinadores que han hecho posible la realización de esta prueba, volviendo a depositar su confianza en nuestro deporte.

Todo el equipo organizador hemos preparado esta prueba con mucha ilusión, dedicación y trabajo con la idea de que disfrutéis al máximo de nuestro deporte.

Os esperamos a todos el próximo domingo 23 de mayo.

El Equipo Organizador



Localización y Accesos:

Centro de Competición

Zona de secretaría junto a la Terminal Norte del teleférico de la Expo

<https://goo.gl/maps/yRW6iJdM4MF7nbdX9>

Coordenadas:

41.6714966255, -0.9046276279

Modo de acceso.

Autobús. Carril bici.

Aparcamiento: Recomendable usar los amplios aparcamientos en las inmediaciones de la zona de secretaría.

LOS CORREDORES QUE NO NECESITEN PASAR POR SECRETARÍA PUEDEN ACUDIR DIRECTAMENTE A LA ENTREGA DE MAPAS EN LA ENTRADA DEL PALACIO DE CONGRESOS.





PROGRAMA

Viernes 21 de Mayo

Publicación de horas de salida **orientativas** en la página web del club Ibon y en la de FARO.

Estas horas tienen como fin evitar la acumulación de corredores en salidas y llegadas pero en todo caso habrá baliza START.

Es obligación del corredor picar la baliza START para comenzar el cronometraje.

Publicación de descripción de controles en la web del CLUB IBON.

ATENCIÓN. Cada corredor debe imprimir su descripción de controles.

Domingo 23 de Mayo será el siguiente:

08,30 horas: Apertura Secretaría. Información, inscripciones y recogida de Sportident.

09,00 – 12,00 horas: Salida START por Categorías (Distancia de Seguridad 2 metros).

13. 30 horas: Hora límite carrera y cierre de Meta.



CATEGORIAS

Las establecidas por la FARO:

Competitivas:

Categorías Junior: (Individual) MF12, F14, M14, M16, F16, M20, F20.

Categorías Senior: (Individual) M Élite, F Élite, F21, M21.

Categorías Veteranos: (Individual) M35, F35, M45, F45, M55, F55.

Categoría Familiar: un adulto y un menor de 12 años. Obligatorio los dos inscritos en la plataforma con dos tarjetas.

No Competitivas:

OPEN
PROMOCIÓN.



INSCRIPCIONES

Enlace a las inscripciones en

www.clubibon.es

Plazo de inscripción **hasta el miércoles 19 de Mayo a las 23:59 horas.**

- Es obligatorio estar federado o tener seguro de día.
- La licencia de JDEE no sirve en las categorías de PROMOCIÓN ni OPEN
- Las Inscripciones fuera de plazo tendrán un **recargo de 3 €**, excepto Promoción y Open.
- Alquiler Sportident: **2€** (se entregará un chip desinfectado e higienizado). Hay que dejar fianza o DNI.
- Para inscripciones **fuera de plazo** o problemas con la plataforma, llamar al teléfono 649 04 73 07

Precios:

TEMPORADA 2021	Sin licencia FEDO	Con licencia FEDO	Alquiler SPORTIDENT	
CATEGORIAS COMPETITIVAS				
Nacidos en 2004 y años anteriores	12 €	10 €	2 €	
Nacidos en 2005 y años posteriores con licencia de JDEE Aragón*	2 €			
Nacidos en 2005 y años posteriores sin licencia de JDEE Aragón	6 €	4 €		
OPEN (solo nacidos en el 2004 y anteriores)				
Nacidos en 2004 y años anteriores	12 €	10 €		
PROMOCION				
Nacidos en 2004 y anteriores	5 €	3 €		
Nacidos en 2005 y posteriores	2 €			

- **ADULTOS:** Nacidos en 2004 y anteriores (Mayores de 16 años)
- **ESCOLARES/MENORES:** Nacidos en 2005 y posteriores (Igual o menor a 16 años)
- La **LICENCIA ESCOLAR** solo es válida en las pruebas de O-PIE

* Los nacidos/as en 2005, con licencia escolar, son menores hasta el 31 de agosto. A partir de esa fecha, en las pruebas aragonesas son considerados/as adultos.



MAPA

Comentarios del cartógrafo (Mario Vidal):

El mapa de la competición, dentro de que se trata de un terreno eminentemente urbano, presenta zonas completamente diferenciadas. De una parte el entorno urbano que representa el parque del agua y la zona Expo con arquitectura moderna, viales de firme compactado y barreras arquitectónicas claras, con una definición de espacios muy geométrica en los que la velocidad siempre será máxima, y una zona perimetral de bosque de ribera en el que se encuentra presente una vegetación por lo general difícil de atravesar, que además esconde el relieve y en la que nos encontraremos muchas sendas claras y no tan claras. Tratándose de un espacio en su conjunto muy visitado es posible que algunos detalles puedan no reflejar su estado actual pero en todo caso no suponen ningún problema para la orientación. Simbólicamente son pocos los objetos que no se han representado según especificaciones ISSprOM 2019, reduciéndose a bancos y poco más.



TRAZADOS

Comentarios del Trazador (Pedro Villar):

Carrera variada que nos muestra el parque del agua en todo su esplendor primaveral, donde podemos cruzarnos con ciclistas y andarines en grupos o en solitario. Alternando tramos de parque con los de bosque y matorral de ribera, aparecen zonas verdes muy densas que precisan planificar la ruta, hay caminos bien trazados marcados en el mapa y sendas hechas por animales o andarines que frecuentan el parque. Existen zonas inundables que por la época del año en que nos encontramos pueden estar sin agua o con muy poca.

La escala del mapa va a ser 1: 5.000 lo que va a permitir visualizar bien los detalles. El desnivel es mínimo ya que se trata de un parque que se encuentra en una zona llana.

Para las categorías inferiores, los recorridos son lineales, de descubrimiento de zonas de ribera próximas al río y del propio parque urbano.

Para el resto se alternan los tramos de velocidad, sin perder la concentración con orientación más fina.

En definitiva creemos será una carrera atractiva con muchos alicientes y alternativas y que os hará disfrutar de uno de los espacios naturales próximos de Zaragoza.

Parque del Agua. 23 de Mayo

Mapa:	Parque del Agua
Cartógrafo:	Mario Vidal
Trazador:	Pedro Villar
Hora Primera Salida:	9:00 h.
Hora Final entrega de mapas:	12:00 h.
Distancia / Tº desde Secretaría a Salida:	500 m./10'
Avituallamiento en carrera:	NO
Impresión mapa:	Papel 135 grs. con funda plástico
Tiempo máximo de carrera:	90 minutos
Sistema AIR:	SI

CATEGORÍAS	DISTANCIA (m)	CONTROLES	ESCALA
PROMOCIÓN	3,0	14	1:5.000
OPEN	3,6	17	1:5.000
FAMILIAR	3,0	14	1:5.000
MF12	3,0	14	1:5.000
M 14	3,5	16	1:5.000
F 14	3,0	14	1:5.000
M 16	3,6	17	1:5.000
F 16	3,5	16	1:5.000
M 20	4,4	19	1:5.000
F 20	3,6	17	1:5.000
M 21	5,2	18	1:5.000
F 21	4,4	19	1:5.000
M35	5,5	20	1:5.000

F 35	4,4	19	1:5.000
M45	5	19	1:5.000
F 45	3,6	17	1:5.000
M 55	4,4	19	1:5.000
F 55	3,5	16	1:5.000
M ÉLITE	6,2	22	1:5.000
F ÉLITE	5,5	20	1:5.000

EQUIPO ORGANIZADOR

Organiza: Club Ibón de Orientación.

Equipo Técnico.- Raúl Faure Alegre
Teresa Moreno García
Azucena Carruesco Marquina
Enrique Alonso del Val

Responsable COVID: Pedro Villar Martínez
Secretaria.- Ana García Rica
Cartografía: Mario Vidal Triquel.
Trazados: Pedro Villar Martínez
Sportident: Jara Villar Carruesco



PROTOCOLO COVID

Además de las Normas existentes para el deporte de la Orientación, se implementarán todos los consejos y recomendaciones establecidos por la FEDO sobre Protocolo de actuación COVID-19 en competiciones deportivas Orientación Pie.

Todos los corredores/ras deben aceptar el Anexo I

DECLARACIÓN DE EXENCIÓN RESPONSABILIDAD EN LA COMPETICIÓN.

Aparcamientos:

Se facilitará un aparcamiento lo suficientemente amplio que permita una distribución de vehículos racional cumpliendo con las normas vigentes en su momento. Ha de tener espacio suficiente entre vehículos como para permitir respetar la distancia social de seguridad en todo momento.

En esta zona será recomendado el uso de mascarilla, no se permiten aglomeraciones de personal y se debe respetar la distancia social de seguridad en todo momento.

A ser posible, cuando los participantes acaben el entrenamiento deben abandonar el aparcamiento con sus vehículos. La estancia de vehículos en la zona debe durar el menor tiempo posible.

Secretaría:

Se instalará una Secretaría y control Sportident, donde primará la seguridad sanitaria.

Se mantendrá la distancia social, con medidas de seguridad e higiene entre el personal de la organización y los orientadores. La misma distancia de seguridad mantendrán los corredores entre sí.

Las tarjetas S.I en alquiler, se desinfectarán antes y después de su uso.

Zona de Competición:

Se prohíbe la asistencia de público, el acceso a la zona de salidas será restringido: sólo podrán acceder participantes y organización. Los participantes se encontrarán en esta zona el tiempo imprescindible, guardarán la distancia de seguridad y no se formarán aglomeraciones o reuniones.

El acceso a esta zona estará controlado por personal de la organización con los medios recomendados y disponibles en cada momento: controles de temperatura con cámaras térmicas, hidrogel, etc. No se podrá acceder a la zona sin pasar dicho control. En todo momento, y también en esta zona, se ha de llevar la mascarilla puesta.

Existirán dispensadores de hidrogel o desinfectante similar para uso de los orientadores, al menos en la entrada y salida de esta zona.

Pre-salida y salidas:

Se alargará el tiempo de duración de las salidas, permitiendo así que los orientadores salgan en menor número, disminuyendo el número de orientadores en la zona y en la carrera.

No se expondrán listados de salida ni zonas de información, para evitar aglomeraciones o reuniones.

Se habilitarán tantas salidas como sean necesarias para distribuir de forma equitativa a los corredores en relación con el tiempo disponible para evitar aglomeraciones.

Se ha de fijar un máximo de corredores en cada salida que permita una distancia social (+ de 2 metros) entre los que realizan cada posta.

Las distintas pre-salidas serán lo suficientemente amplias como para evitar aglomeraciones (distancia de seguridad).

Se establecerá un protocolo de limpieza e higiene continuo de las estaciones de limpieza y chequeo. Habrá dispensadores de hidrogel en la zona en que se encuentren estas estaciones.

No se podrá realizar la entrega de descripción de controles y del mapa a la manera tradicional. Para limitar el contacto físico, se entregarán de forma individual con total seguridad de limpieza y desinfección.

Una vez cogido el mapa, y situado el corredor en la línea de salida dispuesto para la estación START, éste podrá desprenderse de la mascarilla, guardándola para su posterior uso una vez que termine el entrenamiento.

Carrera:

No será obligatorio el uso de mascarilla en carrera.

Toma de Tiempos:

Todas las categorías utilizarán el sistema de control Sportident. Cada corredor deberá llevar su propia tarjeta, excepto en Promoción que será una por Equipo. El número de la misma deberá indicarse cuando se realice la inscripción. En el caso de no poseer tarjeta Sportident, se podrá alquilar.

Para los que lleven sportident con sistema AIR+ estará activado el sistema.

En todos los controles existirá pinza manual para utilizar en caso de detectar el fallo de alguna estación.

Aunque no se complete el recorrido, es **OBLIGATORIO** pasar por Meta para controlar los corredores que faltan por llegar.

Acreditación y recogida de tarjetas Sportident:

Junto a la zona de Meta, se situará el stand de secretaría e inscripciones. Los corredores que alquilen tarjeta electrónica deberán pasar por allí para recoger la misma. Igualmente deberán pasar por el stand de inscripciones, los corredores que estén pendientes de algún pago o formalización. Recordar que no se podrá salir a la carrera si no se han formalizado todos los requisitos.

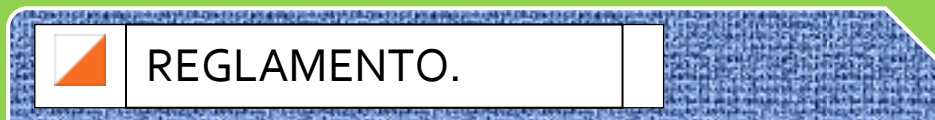
El Recorrido:

Tras tomar la Salida, el corredor procederá a realizar su recorrido, éste estará marcado en el mapa en color magenta (rosa) y deberá realizarse por orden. Saltarse el orden de los controles es motivo de descalificación, al igual que no picar alguno de ellos.

Para demostrar la realización del recorrido, el corredor deberá "picar" en cada control con su tarjeta, y asegurarse que ha pitado; la pérdida de ésta será motivo de descalificación. En caso de fallo o robo de alguna base, se procederá a marcar con la pinza manual en las casillas destinadas para tal fin en el mapa.

Final de Recorrido y Descarga de chip:

Una vez lleguemos a META, nos volvemos a colocar la mascarilla y nos dirigimos a la zona de Secretaría para la descarga de chip y comprobación de tiempos.



Será de aplicación el Reglamento de la Liga Aragonesa de Orientación a Pie y, en todo lo no contemplado en las mismas, por la Normativa de la Federación Española de Orientación y la Federación Internacional de Orientación.

Durante todo el entrenamiento, los participantes deberán seguir las instrucciones del personal de la Organización.



No se realizará Acto de entrega de Trofeos. A los ganadores/as de cada Categoría se les hará llegar los diplomas por el procedimiento más adecuado.



CÓDIGO ÉTICO

NUESTROS PRINCIPIOS:

EL RESPETO AL ENTORNO

Nos comprometemos a minimizar al máximo los impactos medio ambientales ligados al desarrollo de nuestra prueba. Para ello, formamos una comisión ambiental que será la encargada de identificar dichos riesgos y proponer acciones concretas de preservación, reparación y de compensación.

Desde dicha comisión animamos a la utilización de transporte público o a compartir vehículos. Cada corredor se debe comprometer a:

“Hacer lo que esté en su mano para minimizar su impacto por los espacios que transite, especialmente no tirando ningún tipo de residuo”.

EL RESPETO AL EVENTO

Nos comprometemos a asegurar un respetuoso trato hacia el equipo organizativo, voluntarios, colaboradores, corredores, público en general y otros usuarios de la montaña. A tener un conocimiento del Reglamento y cumplirlo.

EL RESPETO A UNO MISMO

La búsqueda de un mayor rendimiento o el deseo de superar nuestros límites no debe justificar en ningún caso alterar la salud por lo que debemos en todo momento ser consciente de nuestras posibilidades.

Cada corredor debe comprometerse a no tomar sustancias dopantes, a no recurrir de forma abusiva a la automedicación e informar en caso de cualquier desfallecimiento a la organización, por lo que deberá permanecer atento y no sobrepasar sus límites al punto de poner en riesgo su integridad física.

SOLIDARIDAD

Cada participante de forma prioritaria debe acudir en ayuda de cualquier otra persona que se encuentre en peligro o dificultad.

Aplaudimos acciones solidarias y de desarrollo sostenible, en el plano ambiental, social y económico.

Animamos a los equipos a “correr por causas humanitarias” y a reunir fondo en beneficio de asociaciones que ellos elijan.

LA EQUIDAD

Ningún equipo ni corredor debe favorecerse de ventajas que desfavorezcan a otros. Nuestras reglas han sido concebidas para todos y se aplican de forma idéntica para todos. Es nuestra responsabilidad garantizar este principio de equidad, efectuando los controles necesarios y ofreciendo las mejores condiciones de carreras posibles al conjunto de equipos.

“Lo que hoy es tú meta, mañana será tú salida”...



ANEXO I

DECLARACIÓN EXENCIÓN RESPONSABILIDAD EN LA COMPETICIÓN.

NOMBRE DE LA PRUEBA: CARRERA DE ORIENTACIÓN PARQUE DEL AGUA

FECHAS: 23 DE MAYO DE 2021 **LUGAR:** ZARAGOZA

MODALIDAD DEPORTIVA: ORIENTACIÓN A PIE

1. Que mi inscripción a esta prueba, o la de mi representado (en el caso de menores de edad) implica la aceptación de este documento en todos sus puntos.
2. Que conozco y acepto íntegramente el Reglamento y Normas reflejadas en el Boletín de la prueba de Orientación, y acepto lo establecido en los reglamentos oficiales de la IOF (Federación Internacional de Orientación), FEDO (Federación Española de Orientación), y FARO (Federación Aragonesa de Orientación) en vigor.
3. Que me encuentro, o mi representado se encuentra, en condiciones físicas adecuadas y suficientemente entrenado para participar voluntariamente en este entrenamiento de la modalidad deportiva de Orientación.
4. Que no padezco, o mi representado no padece, enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta competición de la modalidad deportiva de Orientación.
5. Que si padeciera, o mi representado padeciera, algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud, al participar en esta competición de la modalidad deportiva de Orientación, lo pondré en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los responsables del evento.
6. Asumo los peligros y riesgos derivados de mi participación, o de mi representado (en el caso de menores de edad), en esta actividad deportiva, tales como caídas, colisión con vehículos, participantes, espectadores, condiciones climáticas extremas y de humedad, estado de los viales, carreteras y tráfico (el presente enunciado tiene el carácter meramente indicativo).
7. Respetaré en todo momento las normas de circulación como cualquier otro peatón, siendo responsable de mi propia seguridad en relación con el tráfico urbano.
8. Que me encuentro, o mi representado se encuentra en posesión de la licencia federativa en vigor. En caso contrario lo haré constar en el momento de la inscripción, abonando el canon correspondiente del seguro deportivo de la prueba.
9. Acepto cualquier decisión que cualquier responsable de la carrera (jueces, médicos, ATS, técnicos de organización) adopte sobre mi habilidad, o la de mi representado (en caso de menores de edad) para completar esta competición de la modalidad deportiva de Orientación, con seguridad y sin riesgo para la salud.
10. Autorizo al Club Ibón de Orientación para usar cualquier fotografía, filmación, grabación o cualquier otra forma de archivo de mi participación o la de mi representado, en este evento, sin derecho a contraprestación económica.
11. Que eximo al club ibón de Orientación y a cualquier persona física o jurídica vinculada con la organización de la prueba, de las responsabilidades derivadas de cualquier accidente causado tanto por motivo de hechos de la circulación, como por accidentes deportivos.
12. Que eximo a los anteriormente citados de cualquier perjuicio que, por motivos de salud, pudieran derivarse de mi participación, asumiendo personalmente el riesgo inherente para la salud que supone el esfuerzo físico requerido para la participación en esta prueba.
13. Que eximo a los anteriormente señalados de cualquier responsabilidad que de la participación en la prueba derivase, tal como pérdida o deterioro de objetos personales, por robo, extravíos u otras circunstancias.
14. Que existe la posibilidad de sufrir un accidente deportivo inherente a la práctica de la carrera, asumiendo personalmente la responsabilidad de los accidentes que pudiera causar a cualquier participante de la prueba, excluyendo a la Organización de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes.
15. Que existe la posibilidad de causar un accidente a un tercero ajeno a la prueba, asumiendo personalmente la responsabilidad íntegra de este accidente y excluyendo a la Organización de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes.
16. Que declaro conocer y haber recibido información sobre los riesgos propios de la participación en esta prueba, estando satisfecho de la información recibida, pudiendo haber formulado las preguntas convenientes y aclaradas todas mis dudas.